Página 1 de 12 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

No. GS-2026- 071096 -MENEV

Neiva, 21 de agosto de 2026

Señor coronel
ALEX ANDRES MUÑOZ AUSECHA
Comandante Policía Metropolitana de Neiva
Calle 21 No 12-50 Barrio Tenerife
Neiva – Huila

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 93-7-10009-26 del mes de agosto.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	22/07/2026	Hasta	21/08/2026

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-031056-MENEV del 13-ABR-2026, el señor coronel HECTOR JAIRO BETANCOURT ROJAS, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, nombró como supervisores del contrato del asunto al señor Capitán, JONATHAN STIVEN SUAREZ ARGOTE y Subintendente ANDRES OCTAVIO GODOY PEÑA.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual (tracto sucesivo).

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 03.**

1. No 1. REGI2 Informe de supervisión del mes de Mayo, periodo comprendido entre el 21/04/2026 al 21/05/2025 presentado mediante comunicación oficial No. (GS-2026-043585-MENEV) de fecha 22/05/2026.
2. No 2. MENEV-REGI2 Informe de supervisión del mes de Junio, periodo comprendido entre el 22/05/2026 al 21/06/2026 presentado mediante comunicación oficial No. (GS-2026-052925-MENEV) de fecha 21/06/2026.

3. No . MENEV-REGI2 Informe de supervisión del mes de Julio, periodo comprendido entre el 22/06/2026 al 21/07/2026 presentado mediante comunicación oficial No. (GS-2026-061656-MENEV) de fecha 22/07/2026.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	93-7-10009-26
Objeto del Contrato / instrumento\| de agregación de la orden de compra	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS A TODO COSTO PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA, REGION DE POLICÍA No. 2 Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACION DEL GASTO
Contratista	SOLUTION TECHNOLOGY S.A.S
Representante legal	MARIA RUBY MEJIA ALDANA
Valor inicial del contrato u orden de compra	Asignación MENEV: $18.000.000,00 Asignación REGI2: $10.000.000,00 Total Contrato (MENEV+REGI2): $28.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No Aplica
Valor total del contrato u orden de compra	$28.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución para el futuro contrato, iniciará a partir de la aprobación de la garantía única, previa notificación mediante la carta de inicio al contratista del 21/04/2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto asignado para tal fin, lo que ocurra primero.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	21/04/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión del contrato ha permitido desarrollar las siguientes actividades:

- Se realizo la supervisión del servicio de mantenimiento correctivo con inclusión de repuestos a todo costo para equipos de cómputo e informática para la Policía Metropolitana de Neiva, de las acciones correctivas realizadas hasta la fecha.
- Se han intervenido equipos de cómputo que requerían el servicio de mantenimiento correctivo, impactando a bienes de oficinas o dependencias como: Secretaria privada, Seccional de Investigación Criminal, Grupo Talento Humano, CAI IV Centenario, Grupo financiero, Capellanía, Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Grupo Movilidad.
- Se han intervenido equipos de cómputo que requerían el servicio de mantenimiento correctivo, impactando a bienes de oficinas o dependencias como: regional de infraestructura.
- Se realizó coordinación permanente con el contratista para reportar los requerimientos de los servicios de mantenimiento correctivo a medida en que se presenten las necesidades.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	Si	Se está desarrollando la ejecución del Contrato sin contratiempos por parte del Contratista
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	Si	Se está desarrollando la ejecución del Contrato sin contratiempos por parte del Contratista
Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Si	Se está desarrollando la ejecución del Contrato sin contratiempos por parte del Contratista
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	Si	Se está desarrollando la ejecución del Contrato sin contratiempos por parte del Contratista
Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	Si	Se está desarrollando la ejecución del Contrato sin contratiempos por parte del Contratista
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	Si	Se está desarrollando la ejecución del Contrato sin contratiempos por parte del Contratista
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	Si	Se está desarrollando la ejecución del Contrato sin contratiempos por parte del Contratista
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	Si	Se está desarrollando la ejecución del Contrato sin contratiempos por parte del Contratista
Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	Si	Se está desarrollando la ejecución del Contrato sin contratiempos por parte del Contratista

CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	Si	Se está desarrollando la ejecución del Contrato sin contratiempos por parte del Contratista
Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. lo establecido en la resolución 03049 del 2014, "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", actualizada, modificada y complementada por las Resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020. ☐ Adquirir productos en cuyo proceso de elaboración no se utilicen químicos, ni tóxicos peligrosos. ☐ Adquirir productos en presentaciones simples cuya disposición final permita el reciclaje, la transformación hacia otros artículos o su fácil descomposición (sin plastificados y sin pintura). ☐ Las obras estructurales y mantenimientos que incluyan redes eléctricas deben cumplir con la Resolución 180466 de 2007 RETIE o las normas que la aclaren, modifiquen, adicionen o sustituyan ☐ Los oferentes no deben encontrarse en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA. ☐ Especificar en los estudios previos los requerimientos de orden legal en materia ambiental que debe cumplir el contratista, de acuerdo con el tipo de servicio de que se trate. Para el caso de obra, por ejemplo, las normas que regulan el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros de construcción, demolición, ruido, la emisión de polvo, volumen de residuos generados, contaminación ambiental, las relativas al manejo de materiales nocivos (sustancias) para la flora, la fauna, salud humana, etc. ☐ Incluir en las obligaciones del contratista la relativa a la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar ☐ Establecer como obligación del contratista que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular la periodicidad con que debe presentar informes. ☐ El proponente contratado para la disposición final de residuos o desechos deberá presentar las actas de disposición final correspondientes y las licencias ambientales de quienes realizarán dicha disposición, sean nacionales o extranjeros ☐ El contratista que tenga personal bajo su responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación, entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar, de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle. ☐ Solicitar en lo posible al contratista el Análisis de Ciclo de Vida del producto y/o servicio a contratar, según corresponda ☐ Para equipos eléctricos y electrónicos verificar que cumplan con los requerimientos de la Energy Star, que	Si	Se está desarrollando la ejecución del Contrato sin contratiempos por parte del Contratista

contemple dispositivos de automatización para los momentos que no se utilicen. Los elementos que conforman los equipos eléctricos y electrónicos deben considerar el uso de elementos reciclables y que sus baterías y acumuladores no contemplen cadmio, plomo o mercurio. Los electrodomésticos deben contar con calificación A, A+ o A++ en cuanto a su eficiencia energética □ otras		
Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	Si	Se está desarrollando la ejecución del Contrato sin contratiempos por parte del Contratista
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	Si	Se está desarrollando la ejecución del Contrato sin contratiempos por parte del Contratista

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)				
COMPUTADOR ESCRITORIO ACER	VERITON Z4880G	Suministro y Cambio Display 23.8" Full HD (1920 x 1080)	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Flex Display	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Memoria Ram Sodimm DRR4 8 GB	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Fuente de poder para el modelo descrito	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
COMPUTADOR ESCRITORIO HP	HP PRO 4300	Suministro y Cambio Display 20" Full HD (1600 x 900)	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Flex Display	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Memoria Ram DRR3 Sodimm 4 GB	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO EN ESTA TEMPORALIDAD
		Suministro y Cambio Fuente de poder para el modelo descrito	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
COMPUTADOR ESCRITORIO LENOVO	THINKCENTER M90A AIO	Suministro y Cambio Display 23.8" Full HD (1920 x 1080)	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Flex Display	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Memoria Ram DRR4 Sodimm 8 GB	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Fuente de poder para el modelo descrito	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
COMPUTADOR ESCRITORIO DELL	DELL MODELOS OPTIPLEX 7470 y 7480 AIO	Suministro y Cambio Display 23.8" Full HD (1920 x 1080)	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Flex Display	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Memoria Ram DRR4 Sodimm 16 GB	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN

		Suministro y Cambio Fuente de poder para el modelo descrito	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
COMPUTADOR ESCRITORIO LENOVO	AIO M920Z	Suministro y Cambio Display 23.8" Full HD (1920 x 1080)	SI	El servicio se está ejecutando de manera progresiva (tracto sucesivo), sin inconveniente alguno.
		Suministro y Cambio Flex Display	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Memoria Ram Sodimm DDR4-2666MHz 8 GB	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Fuente de poder para el modelo descrito	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
COMPUTADOR ESCRITORIO HP	AIO ONE 400 G1	Suministro y Cambio Display 21.5" Full HD (1920 x 1080)	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Flex Display	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Memoria Ram DDR3 Sodimm-1600MHz 8 GB	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Fuente de poder para el modelo descrito	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
COMPUTADOR ESCRITORIO HP	AIO F013LA	Suministro y Cambio Display 23.8" Full HD (1920 x 1080)	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Flex Display	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Memoria Ram Sodimm DDR4-2400MHz 8 GB	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Fuente de poder para el modelo descrito	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
COMPUTADOR ESCRITORIO HP	ELITE ONE 705 G2	Suministro y Cambio Display 23" Full HD (1920 x 1080)	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Flex Display	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Memoria Ram Sodimm DDR3-1600MHz 8 GB	SI	El servicio se está ejecutando de manera progresiva (tracto sucesivo), sin inconveniente alguno.
		Suministro y Cambio Fuente de poder para el modelo descrito	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
COMPUTADOR ESCRITORIO HP	ELITE ONE 800 23.8 GENERACIONES G4, G5 y G6	Suministro y Cambio Display 23.8" Full HD (1920 x 1080)	SI	El servicio se está ejecutando de manera progresiva (tracto sucesivo), sin inconveniente alguno.
		Suministro y Cambio Flex Display	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Memoria Ram Sodimm DDR4-2666 8 GB	SI	El servicio se está ejecutando de manera progresiva (tracto sucesivo), sin inconveniente alguno.
		Suministro y Cambio Fuente de poder para el modelo descrito	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
COMPUTADOR ESCRITORIO HP	ELITEDESK 705 G1	Suministro y Cambio Monitor 21.5" Full HD (1920 x 1080) 60 Hz, relación aspecto 16:9, brillo 250 nits, certificación energy star, conexión HDMI y VGA	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Memoria Ram Dimm DDR3-1600 8 GB	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Fuente de poder para el modelo descrito	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
	PRODESK 400G5 FSS	Suministro y Cambio Monitor 24" Full HD (1920 x 1080) 60 Hz, relación aspecto 16:9,	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN

COMPUTADOR ESCRITORIO HP		brillo 250 nits, certificación energy star, conexión HDMI, VGA y DisplayPort		
		Suministro y Cambio Memoria Ram Sodimm DDR4-2666 8 GB	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Fuente de poder para el modelo descrito	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
COMPUTADOR PORTATIL HP	PROBOOK 440 G1	Suministro y Cambio Display 14" HD (1366 x 768), 40 pines, soporte superior e inferior, LED, Slim.	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio batería Ion de Litio, 6 celdas, recargable, no inflamable, 5200 mAh.	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Memoria Ram Sodimm DRR3 8 GB	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio adaptador – cargador 65 W, 19.5 V a 2.33 A, puta Aguja Negro 7.4x5.0mm Pin Central	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO EN ESTA TEMPORALIDAD
COMPUTADOR PORTATIL DELL	LATITUDE 5490	Suministro y cambio Display (1920x1080), antirreflejos LED retroiluminada	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y cambio batería composición LI-ion, 3 celdas, recargable, no inflamable, mínimo 4100 mAh, 11.4V	SI	El servicio se está ejecutando de manera progresiva (tracto sucesivo), sin inconveniente alguno.
		Suministro y cambio Memoria Ram Sodimm DRR4 2400MHz - 8 GB	SI	El servicio se está ejecutando de manera progresiva (tracto sucesivo), sin inconveniente alguno.
IMPRESORA LEXMARK	MX511	Suministro y Cambio unidad fusora	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Kit de mantenimiento (gomas y rodillos)	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Toner	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
IMPRESORA EPSON	L575	Suministro y Cambio Cabezal de impresora	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Carro de impresión completo	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio sistema de inyectores	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio tinta	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
IMPRESORA HP	LASERJET PRO M277DW	Suministro y Cambio Unidad fusora	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Rodillos	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio cartucho de toner magenta-amarillo-cian y negro	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Fuente de Poder	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
IMPRESORA HP	LASER JET PRO 400 MFP	Suministro y Cambio Unidad fusora	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Rodillos	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Tonner	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Fuente de Poder	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
IMPRESORA HP	LASER JET PRO MFP M127FN	Suministro y Cambio Unidad fusora	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Rodillos	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Tonner	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN

		Suministro y Cambio Fuente de Poder	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
IMPRESORA EPSON	L3110	Suministro y Cambio Cabezal de impresora	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio Carro de impresión completo	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio sistema de inyectores y tinta	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio main board o tarjeta principal	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
ESCANER EPSON	DS-7500	Suministro y cambio lampara de exposición	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio kit de rodillo	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio alimentador automático de documentos	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio sensor detección de papel	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
ESCANER EPSON	GT-S85	Suministro y cambio lampara de exposición	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio rodillos	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio de modulo alimentador	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio sensor detección de papel	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
ESCANER EPSON	GT-S80	Suministro y cambio lampara de exposición	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio rodillos	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio de modulo alimentador	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
		Suministro y Cambio sensor detección de papel	No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
SSD SATA de 480GB Factor: 2.5" ; Write Host Performance Data Transfer(ATTO):, 500MB/seg Lectura, 450MB/seg Escritura; SATA Rev 3.0; Sistema operativo compatible: Windows® 7*/8.0*/8.1/10/11			No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO EN ESTA TEMPORALIDAD
SSD SATA de 512GB 0°C~70°C Form Factor: 2.5" ; Write Host Performance Data Transfer(ATTO):, Hasta 500 MB/s ; Operating Temperature: 0 °C a Sistema operativo compatible: Windows® 7*/8.0*/8.1/10/11			SI	El servicio se está ejecutando de manera progresiva (tracto sucesivo), sin inconveniente alguno.
SSD SATA de 960 GB 0°C~70°C Form Factor: 2.5" ; Write Host Performance Data Transfer(ATTO):, Hasta 500 MB/s ; Operating Temperature: 0 °C a Sistema operativo compatible: Windows® 7*/8.0*/8.1/10/11			No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
SSD M.2 - 512GB 0°C~70°C; Write Host Performance Data Transfer(ATTO):; Operating Temperature: 0 °C a Sistema operativo compatible: Windows® 7*/8.0*/8.1/10/11			No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
Teclado completo USB alámbrico; resistente a salpicaduras; Teclado numérico con 10 teclas; Indicador luminoso de bloqueo de mayúsculas; Indicador luminoso de bloqueo numérico; Tipo de teclas: Teclas cóncavas			SI	El servicio se está ejecutando de manera progresiva (tracto sucesivo), sin inconveniente alguno.
Mouse óptico USB alámbrico; Uso ambidiestro para mayor comodidad y periodos prolongados; selecciona los textos con el seguimiento óptico; Sensor Óptico: 1000 Dpi; longitud cable 1.5 Mts			SI	El servicio se está ejecutando de manera progresiva (tracto sucesivo), sin inconveniente alguno.
Mouse óptico vertical ergonómico USB alámbrico; de sensor óptico y tres botones (izquierda, derecha, central con desplazamiento). Resolución mínima 1000DPI. Alámbrico. Longitud del cable de 1.5m.			No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
Fuente de poder ATX 24 pines: Proporciona energía a la placa base. · Conector EPS de 8 pines:			No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN
Fuente de poder micro ATX 24 pines: Proporciona energía a la placa base. · Conector EPS de 8 pines:			No aplica	NO SE REQUIRIÓ ESTE SERVICIO AÚN

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A través de la supervisión se realizó coordinación con el contratista para gestionar el servicio de mantenimiento correctivo sin novedad alguna.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (122) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (132) días calendario para que finalice el plazo de ejecución, la empresa viene realizando los servicios de mantenimientos correctivos de manera progresiva de acuerdo a las necesidades que surgen en las diversas oficinas.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Metropolitana de Neiva, cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana de la siguiente forma:

Los pagos contra entrega que se efectúen en el presente contrato, se harán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato suscrita por el (los) supervisor (es) del contrato y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, documentos que deben ser tramitados al Grupo Contractual y Seguimiento de la Policía Metropolitana de Neiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día cinco (5) si es por recurso 16 y el día quince (15) si es por recurso 10, del mes en el cual se venció el plazo de ejecución o, del mes siguiente si el plazo es posterior al día 5 o 15 respectivamente, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC. La documentación anexada no contendrá enmendaduras, borrones, tachones, raspaduras, correcciones, mutilaciones y ningún otro tipo de novedad para presentarlo como documento válido, además deberá observarse las exigencias contempladas en el art. 617 y 618 del Estatuto Tributario y el 624 y 772 del Código de comercio.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Policía Metropolitana de Neiva, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana de Neiva, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. El contratista deberá presentar con la oferta la Certificación de existencia de cuenta corriente o de ahorros expedida por la entidad bancaria. El (las) acta (s) de entrega, aunque se encuentre suscrita por el(los) supervisor(es) del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Policía Metropolitana de Neiva del bien suministrado y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad del bien contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil. Si el (las) acta (s) de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se

predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas la Policía Metropolitana de Neiva.

Teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, es pertinente indicar que el futuro contratista deberá publicar en la plataforma de contratación pública SECOP II la factura electrónica y/o cuenta de cobro (incluyendo los aportes parafiscales) en un solo documento para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

De tal manera el oferente cumplirá con lo referente a la facturación electrónica, e incluir lo establecido en la circular externa 016 del Sistema integrado de información Financiera SIIF NACION y el módulo Recepción – gestión de documentos F-DI-14.

Los costos relacionados en el presente estudio previo tienen incluido todos los costos de envió, transporte embalaje, IVA unitario y gastos de administración por garantías y utilidad del oferente, los cuales deben ser asumidos por el contratista

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

MENEV

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total contrato (MENEV)	$18.000.000,00	100%
Valor total de las entregas (MENEV)	$ 8.665.830,60	48.1%
Valor total facturado (MENEV)	$ 8.665.830,60	48.1%
Valor facturado pendiente de pago (MENEV)	$ 3.797.964,00	21.1%
Valor pagado (MENEV)	$ 4.867.866,60	27%
Valor pendiente de entrega (MENEV)	$ 9.334.169,40	51,9%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
02	$ 1,069,124.98	2026-07-16	1,069,124.98	SOLT2663	$1.043.519,98	$ 25.605,00	289348026
03	$ 3.797.964,00	2026-08-19	$ 3.797.964,00	SOLT2669	PENDIENTE	----------	----------

REGI2

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total contrato	$10.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 5.609.415,00	56.09%
Valor total facturado	$ 5.609.415,00	56.09%

Valor facturado pendiente de pago	$ 0	0%
Valor pagado	$ 5.609.415,00	56.09%
Valor pendiente de entrega	$ 4.390.585,00	43,9%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
02	$ 912.240,01	2026-07-03	$ 912.240,01	SOLT2650	$ 890.392,01	$21.848,00	276864826

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. RECOMENDACIONES

El servicio de mantenimiento correctivo a los equipos de cómputo se debe realizar dentro del tiempo establecido en el contrato, garantizando la calidad de los repuestos y/o partes requeridas, lo que permite un óptimo funcionamiento de los equipos intervenidos.

6. CONCLUSIONES

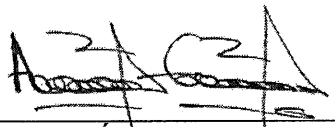
El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____

Capitán **JONATHAN STIVEN SUAREZ ARGOTE**
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Policía Metropolitana de Neiva
Supervisor Contrato No. 93-7-10009-26.
Correo electrónico: menev.gutic@policia.gov.co
No. Celular: (320) 273-8910

Firma

Subintendente **ANDRÉS OCTAVIO GODOY PEÑA**
Responsable Tecnologías de la información y las comunicaciones Región No. 2
Supervisor Contrato No. 93-7-10009-26
Correo electrónico: regi2.gutic@policia.gov.co
No. Celular: 3233930708